

Expedición de Constancia de Certificación Catastral

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Identificación Oficial vigente**

INE, Cédula profesional, Licencia de conducir o Pasaporte

Copias Simples: 1

- **Escritura Pública**

Escritura pública, título de propiedad o certificado parcelario.

Original, Copias Simples: 1

- **Carta poder simple**

En caso de no ser el propietario deberá presentar el escrito firmado por el propietario.

Original

